



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA
ANGOSTURA, SINALOA.**

Dependencias: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Sección: **DIR. SEG. PUB. Y TTO. MPAL.**
Oficio Núm.: **084/2023**
Expediente: **01/2023**

ASUNTO:

Se remite información.

Angostura, Sinaloa, a 18 de Enero de 2023.

LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.
H. Ayuntamiento de Angostura.
Presente.

Por medio del presente, me dirijo a usted, con el fin de dar respuesta a lo solicitado bajo el Oficio Número TRANS/2023/01/010/INT., de fecha 09 de enero del año en curso, con relación a la solicitud de información recibida por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el que el **C. Jorge Guzmán Morales**, mediante la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, registrado con el número de folio 250484300001023, hace la siguiente petición:

1. ¿Cuántas armas de fuego fueron decomisadas o aseguradas por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal o por la Dirección Seguridad Pública y Tránsito Municipal (según corresponda) en el año 2022, en cada uno en cada uno de los siguientes meses: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre?

Respuesta: fue solo uno (01) arma corta que se aseguró en el mes de diciembre del año 2022.

2. ¿Del total de armas decomisadas o aseguradas por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el año 2022, cuántas fueron armas largas, cuantas armas cortas, de qué calibres; así como el número de granadas o explosivos?

Respuesta: fue un arma corta, calibre 380.

Sin otro asunto en particular, me es grato reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE.
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL DE ANGOSTURA, SINALOA.**

M.C. JUAN CARLOS BARRAZA MORALES

C.c.p.- Archivo.-

Calle 16 de Septiembre y Ayuntamiento, Col. Centro, C. P. 81600, Angostura, Sin. Tel. 01(697)734-00-04 y 734-00-33.